

Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE DERECHO PROCESAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

NORMAS DE ESTILO Y FORMATO, ENVÍO DE ORIGINALES Y PROCESO DE EVALUACIÓN

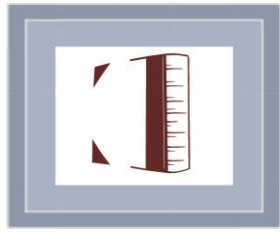
NORMAS DE ESTILO Y FORMATO DE LOS ORIGINALES

- Los originales tendrán una extensión mínima de 20 páginas y un máximo de 30.
- Al final del trabajo se incluirá un anexo bibliográfico.
- Los originales han de ser inéditos.
- Los originales se presentarán en Microsoft Word o formato compatible.
- En la primera página, y centrado, se incluirá:
 - a) El título (en mayúscula y negrita), nombre del autor (mayúscula), filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto. Igualmente se incluirá una propuesta de título en inglés.
 - b) El sumario del trabajo.
- Los primeros epígrafes se presentarán en letra mayúscula y numeración romana, centrados y en negrita. Los primeros subepígrafes se presentarán en letra minúscula y numeración arábiga, centrados y en negrita. A partir de aquí, los posibles siguientes subepígrafes irán en letra minúscula en numeración arábiga y sin negrita.



**Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento de Ciencia Jurídica. D.
Procesal**

**Campus Universitario de Elche. Avda. Universidad S/N. Edificio Torrevaíllo.
03202 ELCHE (Alicante).**



Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas

- c) Un resumen de unas 120 palabras y su traducción al Inglés.
- d) Palabras clave del trabajo (entre 3 y 5 palabras), también con su traducción al inglés.
- Los originales se redactarán en letra *times new roman* y tamaño 12 (notas tamaño 10), interlineado 1,5.
- Las citas se incluirán en nota a pie de página y no en notas al final.
- Las citas bibliográficas y las referencias a otras fuentes documentales, legislativas y jurisprudenciales se harán siguiendo el manual de estilo de Chicago (CMOS), preferentemente usando el sistema 'Autor-fecha'.

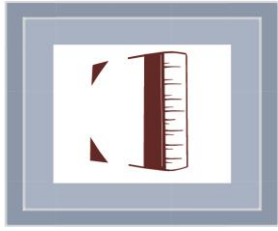
ENVÍO DE ORIGINALES

- La revista electrónica será de periodicidad semestral, siendo el nº 1 objeto de publicación en mayo/junio de 2020, y el nº 2 en noviembre/diciembre de 2020, y así los sucesivos números.
- Para el nº 1, de mayo/junio de 2020, la fecha límite para la entrega de originales por los autores será el 30 de noviembre de 2019.
- Para el nº 2, de noviembre/diciembre de 2020, la fecha límite de entrega de originales por los autores será el 20 de mayo de 2020.
- Los originales se harán llegar electrónicamente a la dirección: revistaapdpue@gmail.com

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Para la selección de originales se utilizará el sistema de evaluación «doble ciego».





Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas

La Directora de la Revista con la participación del Consejo de Redacción y el asesoramiento del Consejo Científico-Asesor decidirá la publicación de los trabajos basándose en una evaluación externa, anónima, confidencial e independiente.

- Los autores serán informados del resultado de las evaluaciones al final de las mismas. En caso de que la evaluación resultara positiva, pero sometida a la necesidad de cambios o modificaciones, se comunicará al autor para la introducción de las mejoras correspondientes en el plazo que se establezca por la Dirección de la Revista.



Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Departamento de Ciencia Jurídica. D. Procesal

**Campus Universitario de Elche. Avda. Universidad S/N. Edificio Torrevaíllo.
03202 ELCHE (Alicante).**